Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL. 50001311000120190042600. *Villavicencio, veintisiete (27) de abril de dos mil veintiuno (2021). Al despacho del señor Juez las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.*

La secretaria, ***STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ***

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 18 JUN 2021 *de dos mil veintiuno (2021)*

Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico del día 8 de abril de 2021, los apoderados de las partes solicitaron la suspensión de la audiencia, fijada para ese mismo día bajo el argumento de haber llegado a un acuerdo, se dispone ***REQUERIRLOS*** *para que de consuno soliciten la terminación del proceso y aporten la prueba de la transacción o trámite extraprocesal realizado para tal efecto.*

NOTIFIQUESE,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 047 del 21 JUNIO 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria